

GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

G482 - Derecho Penal Económico

Grado en Derecho

Curso Académico 2021-2022

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Grado en Derecho			Tipología v Curso	Optativa. Curso 4
Centro	Facultad de Derecho				
Módulo / materia	MATERIA REFUERZO DE DERECHO PENAL				
Código y denominación	G482 - Derecho Penal Económico				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. DERECHO PUBLICO				
Profesor responsable	PAZ MERCEDES DE LA CUESTA AGUADO				
E-mail	pazm.delacuesta@unican.es				
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 2. DESPACHO (D226)				
Otros profesores	ANA GUTIERREZ CASTAÑEDA				

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer las características y problemas generales planteados por la delincuencia socioeconómica y las modalidades delictivas contenidas en el programa, así como determinar la responsabilidad penal y civil derivada del delito para un caso dado.

4. OBJETIVOS

1. Saber el contenido esencial de los tipos penales del programa.
2. Interpretar los tipos penales a partir de un análisis dogmático
3. Desarrollar habilidades de argumentación jurídica.
4. Saber utilizar el lenguaje jurídico.

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS

1	<p>EL DERECHO PENAL ECONÓMICO</p> <p>LECCIÓN 1ª. EL DERECHO PENAL ECONÓMICO I.- Delimitación y concepto. II.- El orden económico como bien jurídico protegido. III.- Problemas comunes: 1.- Bienes jurídicos colectivos y delitos de peligro; 2.- Remisiones normativas y leyes penales en blanco. 3.- El problema de la accesoriadad administrativa del Derecho penal.</p> <p>LECCIÓN 2ª. CONSIDERACIONES CRIMINOLÓGICAS. I.- El delincuente de cuello blanco. II.- Lesividad social del delito económico. III.- Los efectos de la globalización en el Derecho Penal económico.</p> <p>LECCIÓN 3ª. CARACTERÍSTICAS TÍPICAS DE LOS DELITOS ECONÓMICOS. I. Delitos especiales y delitos de infracción de deber. II. Sujetos activos y autores: 1.- Autoría y coautoría; 2.- Autoría mediata por domino de la organización; 3.- Participación en los delitos especiales. III. El concepto penal de funcionario público y de autoridad.</p>
2	<p>DELITOS EN PARTICULAR (I)</p> <p>LECCIÓN 4ª. LA FRUSTRACIÓN DE LA EJECUCIÓN Y LAS INSOLVENCIAS PUNIBLES. I.- Consideraciones generales. II.- Concepto de insolvencia. III.- Alzamientos de bienes. IV.- Insolvencias punibles. V.- Alteración de precios en concursos y subastas públicas.</p> <p>LECCIÓN 5ª. LA PROTECCIÓN PENAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIA I.- Los delitos relativos a la propiedad intelectual: 1.- Consideraciones generales y concepto de derecho de autor; 2.- Conductas típicas.. II.- Los delitos relativos a la propiedad industrial: Conductas típicas.</p> <p>LECCIÓN 6ª. PROTECCIÓN PENAL DEL MERCADO I.- Delitos relativos al mercado y los consumidores: 1.- Precisiones conceptuales; 2.- El delito de descubrimiento de secretos de empresa; 3.- El delito de desabastecimiento; 4. El delito publicitario; 5.- El delito de alteración de aparatos automáticos de medidas; 6.- Maquinaciones para alterar el precio de las cosas. II. Corrupción en los negocios.</p> <p>LECCIÓN 7ª. DELITOS SOCIETARIOS. I.- Delitos societarios. Consideraciones generales. II.- Falseamiento de documentos sociales. III.- Imposición de acuerdos abusivos o lesivos. IV.- Obstaculización al ejercicio de los derechos de los socios. V.- Obstaculización a tareas inspectoras. VI.- Administración social fraudulenta. VII.- Receptación. VIII.- Blanqueo de Capitales . IX.- Financiación ilegal de partidos políticos.</p> <p>LECCIÓN 8ª. DELITOS CONTRA LA HACIENDA PÚBLICA Y LA SEGURIDAD SOCIAL. I.- El fraude fiscal. II.- El fraude de subvenciones. III.- Fraudes a la Seguridad Social. IV.- Delito contable.</p>

3	<p>DELITOS EN PARTICULAR (II)</p> <p>LECCIÓN 9ª.</p> <p>DELITOS CONTRA LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES.</p> <p>I.- Delitos relativos a las condiciones de trabajo y de seguridad social. II.- Delitos relacionados con el tráfico de trabajadores y migraciones. III.- Discriminación en el empleo; IV.- Delitos contra la libertad sindical o el derecho de huelga. V.- Puesta en peligro de la vida, salud o integridad física de los trabajadores.</p> <p>LECCIÓN 10ª.</p> <p>PROTECCIÓN PENAL DEL MEDIO AMBIENTE.</p> <p>I.- Introducción. II.- Los delitos contra la ordenación del territorio. II. Los delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente. III Prevaricación urbanística y ambiental</p> <p>LECCIÓN 11ª.</p> <p>DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.</p> <p>I.- Bien jurídico protegido. II.- El concepto penal de funcionario público y de autoridad. III.- Introducción a la corrupción. IV. La prevaricación del funcionario público. V.- Cohecho. VI.- Tráfico de influencias VI.- Malversación de caudales públicos.</p>
---	--

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Examen final teórico y práctico	Examen escrito	Sí	Sí	50,00
Práctica evaluable	Trabajo	No	No	15,00
examen parcial	Examen oral	No	Sí	30,00
Participación en clases prácticas	Otros	No	No	5,00
TOTAL				100,00
Observaciones				
<p>Se recomienda tener aprobadas todas las asignaturas obligatorias de Derecho penal para matricularse en en esta asignatura. Para el supuesto de que las actividades académicas presenciales hubieren de ser suspendidas por circunstancias sobrevenidas derivadas de la COVID-19 , el régimen de docencia y evaluación será el que sigue:</p> <p>A.- DOCENCIA: La docencia y las tutorías se impartirán a través de medios telemáticos y se proporcionarán materiales docentes.</p> <p>B.- EVALUACIÓN: Los exámenes orales se realizaran a través de medios telemáticos. Igualmente, la entrega de los casos prácticos y otros trabajos se realizarán por la misma vía.</p> <p>Los criterios de evaluación y calificación serán idénticos a los de la evaluación presencial.</p>				
Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial				
La evaluación para los estudiantes a tiempo parcial constará de un examen oral sobre el programa y de un examen práctico escrito consistente en la resolución de un caso práctico.				

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

- MARTÍNEZ BUJÁN, Derecho Penal Económico y de la Empresa Parte General, ed. Tirant Lo Blanch, última edición
- MARTÍNEZ BUJÁN, Derecho Penal Económico y de la Empresa Parte Especial, ed. Tirant Lo Blanch, última edición.
- DE LA MATA BARRANCO/ LASCURAÍN SÁNCHEZ/ NIETO MARTÍN, Derecho penal económico y de la empresa, ed. Dykinson, Madrid, 2018.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.